Año II.—Núm. 380. **Mártes 7 de setiembre de 1858.** **Islas Baleares.**



PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

IMPORTANCIA DE LA MUGER EN LA SOCIEDAD

POLÍTICO Y FILOSÓFICAMENTE CONSIDERADA.

ARTÍCULO PRIMERO.

Al dirigirnos á nuestros lectores, al querer distraer su atencion bosquejando este artículo, nos intimida la duda natural de si merecerá su aprobacion, la manera y forma de presentarles el punto sobre que versa.

No hémos acudido á la profunda filosofía médica para elegir una de sus infinitas cuestiones controvertibles; ni ha entrado en nuestro cálculo desentrañar las bellezas de la medicina forense, ni pararnos á resolver problemas de higiene pública; por mas que en estas diferentes partes de un mismo todo, podámos hallar veneros inagotables de interés y de oportunidad. Muy distantes nosotros de la oposicion de las doctrinas, esencialmente de la facultad, por no ser de este lugar, nos concretarémos á un asunto, que si bien está relacionado con todas las cuestiones de la vida, y por lo tanto, el mas sublime, el mas importante de cuantos pudieran suscitarse al mismo tiempo de los que mas acomodan á las inteligencias del público ilustrado. ¡La muger!... Esa perla de la creacion, como con tanta oportunidad la ha apellidado Pascal; este ser que ha sido creado para cubrir de flores el estéril campo de nuestra miserable existencia; esa joya que el Hacedor Supremo regaló al hombre para perpetuar la especie mas privilegiada de la tierra: ese arcano, en fin, que ha sido objeto del mas detenido estudio y de la mayor consideracion para el médico, el jurisconsulto, el teólogo y el artista; la muger en una palabra, colocada en el ameno campo de la fisiología y aun de la política, va á ser el astro cuya luz nos atrevamos á contemplar.

Para nosotros, que carecemos de ese delicado pincel que se necesita para retratar los magníficos cuadros cuyos originales nos presenta inimitables la sábia naturaleza, nos ha de ser dificilísimo manejar los colores de la elocuencia: empresa tanto mas árdua para nuestras fuerzas, cuanto que para realizarla contamos solo con un propósito firme y decidido. Sin embargo, aunque desnudos de la erudicion y poesía que exigen aquellas materias, que tocando en el corazon, se dirigen al alma, trataremos de llevarla á cabo.

Hemos sentado como principio que la muger ofrecia un vasto campo, de interesantes é importantísimas consideraciones, no solo á la medicina, sino que tambien á la legislacion, á las bellas artes, á todas, y cada una de las esencias conocidas. Pudiéramos estudiarla bajo mil aspectos por la poderosa razon de representar en efecto el mas importante papel en la sociedad. Do quiera que la razon volase, siempre seria su deslumbrante faro, y siempre aun en el espeso bosque de la oscuridad científica, tras el denso ramage de la confusion, de la duda y del cálculo, allí entreveríamos luego la faz risueña de la muger, ese nombre que respeta el mundo y cuya luz inmensa nunca se apaga. Ni como meros admiradores de su físico, ni despojándola de los atractivos que reviste su moral, dejará de crecer nuestro asombro si intentamos sondear los recónditos confines de su alma. Si el hombre admira al hombre, y conociendo lo complicado de su máquina se postra ante la divinidad y bendice su obra, siempre que de la muger nos ocupemos y su mision sepamos, no bien llegue la razon á ese punto en que su débil vuelo no pueda remontarse mas allá del término que pone la naturaleza á nuestra menguada existencia, juzgaremos de la suplimidad de esta mision, por lo incomprensible de sus arcanos.

No seria fácil establecer la completa y recíproca afinidad entre caractéres opuestos, sin las gracias y atractivos conque el Omnipotente la dotó, para que su influencia cambiara la natural aspereza del sexo fuerte.

El episodio de la vida del hombre segun Madama Estael, y que es la historia entera de la vida de su sexo: aquel prisma tan deslumbrador de bellísimos colores, aquella teoría en estremo deleitable; aquel vocablo indefinido; ese ser fantástico que llamamos amor, no es otra cosa que el precepto del Supremo legislador del mundo, esculpido en nuestro organismo con indelebles caractéres y que desde nuestros primeros padres, viene cruzando constantemente las generaciones todas. Estas fuerzas desconocidas, que imprimen las mas gratas sensaciones en el corazon humano, llaman á los sexos inmediatemente al estado *natural* del matrimonio, porque de las tres sociedades principales que se conocen, ninguna está mas acorde con la ley natural, que la que forman el esposo y su consorte.

No fuimos arrojados á este mundo para vivir en completo aislamiento abandonados á nosotros mismos: no, estos séres de Punffendorf, y de Roossean son ideales, quiméricos, porque los verdaderos, los dotados de raciocinio y que han sido desde sus principios, formados por Dios á su imágen y semejanza, no fueron antes arrojados al mundo por casualidad, sino que han sido colocados en él por la misma mano de su Autor.

De aquí se deduce, que ya atendamos á la asistencia recíproca de que los dos sexos están necesitados, ya á la conservacion del género humano y últimamente á la educacion de la prole, es indubitable que la sociedad mas necesaria es la conyugal y de consiguiente la mas natural y mas antigua de todas. Por eso los griegos considerándola segun la bella espresion de Aristóteles la llamaron primordial, como el semillero del linage humano y como el primer elemento de los cuerpos civiles (1). Recórranse folio á folio todas las historias antiguas y modernas, recórranse consultando los anales de todas las naciones cultas y bárbaras, recorránse uno por uno todos los viages... no se hallará una nacion, un pueblo, una horda, que no deba el principio de su existencia al sagrado vínculo de la sociedad conyugal.

Aun entre las familias mas salvages que carecen apsolutamente de toda idea de legislacion, una especie de convenio como patriarcal, forma los nudos matrimoniales, y son por ellos solemnizados con mas ó menos regocijos y públicos festejos.

Los habitantes de varias regiones de América, y entre ellos los del Paraguai, pueden servir como testimonio de esta verdad. El Padre Charlevoi dice que estos bárbaros que sin leyes, ni gefes, sin tener domicilio fijo, alimentados de insectos y serpientes, sin mas idioma ni dialecto que una especie de silvido, contraen sus matrimonios permanentes, que son mútuamente respetados con cierta religiosidad instintiva.

En la nueva Celandia que llega la barbarie de sus habitantes hasta el punto de hacer de la carne de sus enemigos el mas regalado plato, están sin embargo obligadas las mugeres á guardar inviolable fidelidad á los maridos (1).

Dice Ciceron (2) que hubo un tiempo en que los hombres vagaban errantes por los campos como las bestias, sin leyes, sin religion, sin matrimonios.

«Nada mas terminante esclama el P. M. Fr. Atillano Dehoxo Solorzano: ¿pero qué tiempo fué ese? ¿cuándo se han visto hombres de esa calaña? ¿qué monumentos han quedado de su existencia?.... ¿Qué historiador contemporáneo fidedigno lo afirma? El hombre mas sábio de Roma nada halló en toda la antigüedad con que apoyar una paradoja tan ridícula, contentándose con enunciarla simplemente segun la habia recibido de Grecia; para acreditar con aquella ficcion, la importancia de la elocuencia, atribuyéndola el honor de haber domesticado á los hombres.» (3)

Queda demostrado, que las sociedades política y doméstica, son absolutamente indispensables, para los que han nacido con esa ley de sociabilidad, debiendo considerarse la conyugal como mas necesaria, toda vez que en ella están fundados los elementos para constituir las otras: que el amor es el grito de la naturaleza, obediente á los principios divinos; y por último, que estos dulces y ternísimos instintos nos conducen en tiempo oportuno al estado natural del matrimonio.

J. Llopis.

(Ambos Continentes.)

(1) Lo mismo dijo S. Agustin de Bon. conjug. 1. «El primer vínculo de la sociedad humana, es la sociedad del hombre y de la muger.»

(1) Hist. gen. de los viages por Mr. Delahorp. tom. 20, pág. 288, relacionando el segundo viaje de Cook. Añaden á esto el testimonio del P. Mosta en su hist. mor. de las Indias, lib. VI, cap. 18.

(2) Lib. 1 de invent.

(3) Que los antiguos sábios entre las sombras del paganismo diesen crédito à semejantes patrañas, no debe parecer estraño: lo raro es que en medio de la ilustracion de todo un siglo XVIII, los hayan no solo creido, sino intentado persuadir, un Juan Bautista, Vico y otros, preciados de eruditos. (Vic. de const. plidos, cap. 9.)

HISTORIA DEL AZÚCAR.

Título es muy ambicioso, se me dirá quizá para un asunto de tan leve monta. No opino así; pues la materia no me parece tener la insignificancia que se pretende. A los que dicen: No es nada; responderé como Lafontaine, en la fábula de la mujer que se está ahogando: Es mucho. En mil circunstancias de la vida el azúcar forma nuestra alegría, cuando no nos vuelve la salud con sus virtudes bienhechoras.

¿No posee tambien otra clase de mérito, muy apreciado por todos los gobiernos de Francia desde 1814.? Y los innumerables millones que ingresan en el Tesoro público, á consecuencia de los derechos de aduanas que han pesado sucesivamente sobre ese artículo, ¿no prueban su gran valor comercial y económico? El azúcar es, pues, un género de gran consideracion; su produccion exótica ó indígena, desde hace veinte y cinco años, ha suscitado las cuestiones mas graves, y están lejos de hallarse resueltas.

Por lo mismo, nos es permitido buscar los orígenes del azúcar en la antigüedad, seguir sus huellas en la edad media, y referir, lo que no siempre es fácil, sus progresos de elaboracion en épocas en que todo era ignorancia y confusion, y en que la ciencia esquisita del confitero yacía abandonada en una mala droguería.

Debo principiar esplicando lo que me ha dado la idea de estas indagaciones. Nosotros, gentes de comercio y de industria, no tenemos ni muy larga la vista ni mucha curiosidad respecto de lo pasado; aceptamos en todos los hechos consumados, trabajamos por mejorarlos cuando se trata de un producto elaborado, y apenas nos informamos de lo que eran, nada mas que medio siglo antes de nosotros, los procedimientos de elaboracion de la industria que nos hace vivir ó prosperar.

Yo vivia, pues, en una satisfaccion intelectual casi suficiente respecto al azúcar y persuadido de que el pilon de azúcar refinado, tal como lo conocemos hoy en su forma cónica, era de invencion reciente y no subia á una fecha mas antigua que la última mitad del siglo XVIII; en efecto, se sabe que los primeros refinos se establecieron en Nantes en 1770; en seguida se trasladaron á Orleans, y de allí á Paris, donde adquirieron alguna importancia á principios del presente siglo, dando á la industria moderna los procedimientos rudimentarios que hemos perfeccionado con tanta habilidad como ventaja.

Pero leyendo el año último una interesante obra sobre el cautiverio del rey Juan y la lista de los gastos en Inglaterra, publicada por el duque de Aumale, encontré con grande admiracion mia, el hecho comercial, causa de las indagaciones que van á leerse, y que no me parecen desnudas de interés.

Si el rey Juan de Francia habia mostrado en la batalla de Poitiers el valor mas brillante como soldado, y la incapacidad mas completa como general, mostró tambien en Lóndres, segun la nota de sus gastos, un gusto muy decidido por las golosinas; tanto que si la historia no le hubiese dado el sobrenombre de *Bueno*, nosotros habriamos podido concedérselo sin vacilar, aplicándole el ingenioso aforismo de Brillat-Savarin: «Dime qué comes y te diré quién eres.»

He visto, pues, que en medio del siglo XIV se comia en Lóndres pilon de azúcar y multitud de golosinas azucaradas que no se conocen hoy, ni hacen tampoco falta. Busquemos ahora el orígen de ese azúcar que dulcificaba el destierro del régio preso. La caña de azúcar procede de la India: encuentrase allí en las condiciones mas favorables de su reproduccion natu-

ral: suelo húmedo y clima ardiente. La palabra griega y latina «sacchar, sacharo saccharum,» se deriva de la palabra sanscrieta «zarkara,» que no significa el jugo de la caña, sino una especie de harina, lo cual induce á suponer que ese jugo estaba seco y coagulado cuando se hacia usó de él. Esta hipótesis es admisible por el valer de otra palabra «Khandah,» que significa jarabe seco ó candí; de donde puede concluirse con bastante probabilidad, sin que no atrevamos á creer en la cristalizacion del producto, que en la India la caña de azúcar esperimenta cierta elaboracion grosera, que permitió sin duda enviar algunas remesas á Grecia y Roma, para el uso de la ciencia médica.

El azúcar era desconocido en Europa antes de las conquistas de Alejandro, y los autores griegos y latinos solo lo mencionan en el estado líquido ó concreto, y muchos hablan de él sin parecer siquiera haberlo conocido.

Entre los griegos, el primero que habló del azúcar fué Arriano, y lo llamó «miel de las cañas»; añadiendo que los indios le daban el nombre de «saccharo»; Teofrato se espresa del mismo modo; Estrabon habla de cañas que producian miel, sin necesidad de las alejas, y Dioscórides usa de la espresion «miél solidificada.»

Entre los latinos hemos hallado tres indicaciones semejantes, pero aun mas vagas. Segun Séneca (ép. 84), «en la India se encontraba miel en las hojas de las cañas, sea que el rocío del clima suministrase tal producto, sea que procediese de la sávia viscosa y dulce de la misma caña.»

Lucano dice en la Farsalia:

Quique bibut tenera dulces ab añundine suecos.

(Y los que beben el dulce licor de las tiernas cañas)

Plinio en su historia natural, es el primero que habla del azúcar como medicamento. «La Arabia produce tambien el «saccharum», pero es mejor en la India; es una miel que se estrae de las cañas; es blanca como la gema, cede á la presion de los dientes y su forma es la de una avellana grande; solo se usa en medicina.»

Galiano dice que el cultivo de la caña de azúcar se habia llevado de la India á la Arabia feliz. En el siglo VII, San Isidoro de Sevilla dice que los índios beben un jugo delicioso sacado de las cañas; pero no añade que la caña de azúcar se cultivase en Europa.

En fin, Tzetzes, en el siglo XII, escritor griego del Bajo-Imperio, llamaba la «caña glycycalamos», lo cual equivale á «cannamellis y cannamelina, voces usadas en la baja latinidad.

Resulta, pues, que los antiguos conocian, aunque imperfectamente, la caña de azúcar y su precioso jugo; que no se sirvieron de ella como alimento; que no supieron cristalizar por medio del fuego este escelente producto, y que solo recibian de la India una especie de miel solidificada, una pasta nauseabunda; porque la fermentacion debia alterar pronto su dulzura y aroma. Se puede, de consiguiente, afirmar, sin temor de equivocarse, que la miel de abeja era el único azúcar de los antiguos.

Los árabes parecen ser los inventores de la cristalizacion del azúcar. En cuanto conquistaron la Sicilia, trasladaron allí el cultivo de la caña de azúcar y sus procedimientos de elaboracion. En 1176, el rey Guillermo II dió al monasterio de Montreal un molino para moler las cañas de miel; se cultivaban campos de cañas en los alrededores de Palermo; en fin, de Sicilia se las trasladó á Granada, de Granada á la Madera, y mas adelante á América.

El período de las Cruzadas popularizó, sin la menor duda, el uso del azúcar; nuestros guerreros vieron crecer las cañas en Siria y las encontraron en Sicilia á su vuelta Vicente de Beauvais, en su *Speculum naturæ*, se sirve de una espresion curiosa y desconocida en los textos precedentes: *Cannarum plura sunt genera: inter quæ cannamellis habetur, unde zuccharum et candi sumitur propter quod et cannæ zuccharinæ appellantur:* El azúcar cande, que es la cristalizacion mas perfecta del azúcar, era, pues, conocido en el siglo XIII.

A partir del siglo XIV, se encuentra ya el azúcar reglamentado en los decretos de los reyes de Francia. Felipe el Hermoso prohibió, en 1305, la esportacion del azúcar á los paises hostiles á la Francia; en 1353 se mandó á los boticarios que no baña-en con miel lo que debia bañarse con azúcar. En el siglo XV se nos dice que Santa Lidwina de Holanda, estenuada por una austeridad de mucho tiempo, no tomó mas alimento que azúcar durante diez y nueve años. La cristiandad agradecida abrió las puertas de sus conventos á este producto santificado, y nació el arte del confitero. En efecto, ¿no tienen todas las golosinas orígen monástico? ¿No eran un perpétuo homenage á la memoria de Santa Liwdina esos bombones, mazapanes, bizcochos, anises, etc. etc., inventados en los claustros de nuestras grandes ciudades eclesiásticas, y que dulcificaban sus rigores?.

La elaboracion del azúcar en el siglo XVI progresó realmente, y se puede asegurar que permaneció luego por mucho tiempo estacionaria, esplotándola solo los drogueros y las monjas, que tenian el privilegio de proveer de dulces á nuestros antepasados. No llegó á ser una verdadera industria, como ya lo hemos dicho, sino en la segunda mitad del siglo XVIII.

En efecto, hallamos en el siglo XVI á el *Cynbalnum mundi* de Buenaventura de Periers, la descripcion perfecta de los procedimientos de elaboracion, tales como aun se practicaban en las Colenias hace veinte años; tambien hallamos los procedimientos generales del refino, las formas cónicas en barro, y los mas minuciosos pormenores; no lo ejecutábamos mejor hace pocos años.

En el siglo XVII Guy Patin se esplica así en su correspondencia: «Ayer estuve hablando con el primer presidente de Lamoignon; me preguntó si los antiguos habian conocido el azúcar, le contesté que sí; que Teófrasto habla en su fragmento sobre la miel, donde divide á esta en tres clases, una que se saca de las flores, que es la miel comun; la otra del aire, que es el maná de los árabes; y la tercera de las cañas, que es el azúcar. Plinio lo conoció tambien, y habla de él bajo el nombre de sal de la India. Galiano y Dioscórides le llaman *sacchar*, y era en aquel tiempo una cosa muy rara.»

Le grand d'Aussoy, jesuita, en su «historia de la vida privada de los franceses,» publicada en 1782, no nos dice nada acerca del orígen del azúcar que ya no supiésemos; pero nos refiere que en 1778, dos burdeleses, los dos hermanos Boucherie, anunciaron una mejora importante en el refino del azúcar.

De 100 libras de azúcar terciado, los mas hábiles refinadores no sacaban ordinariamente sino 67 libras de azúcar fino: los hermanos Boucherie aseguraban que por su nuevo procedimiento sacaban de ellas 90. Dos químicos contradijeron el mérito de su mejora, y algunos refinadores, sin duda por rivalidades de oficio, no quisieron reconocer la verdad de sus resultados. Para responder á estos ataques, los hermanos Boucherie establecieron en Bercy un refino que llegó á florecer mucho; allí se seguia su método, y aunque la elaboracion era superior, los productos no se vendian mas caros.

Las tormentas revolucionarias y las primeras guerras del imperio no fueron favorables al desarrollo de la industria francesa; por los años de 1810 la libertad de comercio, base fundamental de su prosperidad, quedó ahogada, merced á su sistema que no entra en nuestro plan esplicar aquí. El bloqueo continental dió orígen al azúcar indígena, y entre todos los productos sacchariferos presentados á la química y analizados por ella, se prefirió la remoclacha. M. Benjamin Delessert de respetable memoria, hizo los primeros ensayos, abandonados luego á causa de los sucesos políticos del fin de la dominacion imperial.

La ciencia habia hecho un descubrimiento precioso; los beneficios de la paz podian solo darle el desarrollo de una grande industria. De 1820 á 1830, los departamentos del Norte, del Pas-de-Calais, de Aisne y del Somma, presentaban ya una elaboracion progresiva; los agricultores hacian azúcar para su consumo y no enviaban á Paris sino cantidades insignificantes, acogidas demasiado á menudo con desden por el refino, el comercio trasatlántico y la elaboracion colonial.

El refino parisiense estaba tambien en via de progreso; un hombre que honra á la vez la industria y la policía civil de la capital, monsieur Bayvet verificaba en 1824 sus primeros ensayos de la aplicacion del vapor á la elaboracion del azúcar refinado.

Este escelente principio, que ha llevado la industria moderna á su mayor perfeccion, ha tenido por consecuencia la disminucion de precio, y el azúcar refinado ha podido venderse á un bastante módico para permitir que su uso se haya generalizado, cual hoy lo vemos. La produccion del azúcar indígena se elevó con rapidez, no obstante el gravámen del derecho progresivo. La industria resistió enérgicamente, y en 1843 el gobierno propuso se suprimiese por via de indemnizacion aquel derecho.

De 1825 á 1830, la produccion colonial era de 60 á 70 millones de kilógramos, procedente de las dos Antillas francesas y de Borbon; el azúcar de pilon valia 2 frs. 40 cénts. el kil.; el consumo de Francia era de 1 1/2 á 2 kil. por persona; hoy las producciones colonial é indígena son de 170 á 180 millones de kilógramos; todo se consume, así, el término medio es de 5 kil... Sin duda, desde hace 30 años el bienestar general que ha penetrado en todas las clases de la nacion, puede esplicar un hecho comercial tan prodigioso; pero lo que le dá toda la importancia económica, es la baja de precio que, de 25 años á esta parte, se ha regulado constantemente de 1 fr. 60 cénts. á 1 fr. 70 céntimos el kil.

El año último una progresion inusitada de los precios, justificada no obstante por los reducidos stocks en nuestros depósitos, hizo subir los azúcares refinados hasta 2 francos 30 cénts. el kil.; el consumo se paró, y su resistencia fué tal, que al fin del año los precios habian vuelto á su término medio ordinario.

¿Qué debe deducirse de este estado de cosas? Que el consumo del azúcar, siempre progresivo hace treinta años no tiene ni debe tener límites en las clases acomodadas de la sociedad, y que si el gobierno bajase los derechos de entrada de los azúcares coloniales franceses, y la tasa de los indígenas, de modo que se pudiese vender el azúcar blanco á un franco 20 céntimos el kilógramo, el consumo se aumentaria en tal proporcion que los ingresos de las aduanas, lejos de disminuir, resarcirian con creces el sacrificio aparente que hubiera consentido el Tesoro.

Los ingleses y los pueblos del Norte, para esplicar un consumo mas que doble del nuestro, tienen el uso de las bebidas calientes que á nosotros nos son menos necesarias y que no están tanto en nuestras costumbres; pero si se reflexiona en las enormes cantidades de fruto que se pierden en nuestros campos, y que un azúcar pagado á precio mas bajo, pudiera trasformar en conservas para el invierno, preciso es hacer votos porque la administracion de aduanas, tan conocedora de las verdaderas necesidades del comercio, entre francamente en esa buena senda.

Sé bien las objeciones que pueden hacérseme y que se hallarán en la actual situacion de Inglaterra: desde la reforma aduanera, el tesoro inglés no ha reportado de este artículo los beneficios que antes reportaba; pero cada año vá acercándose mas, lo que prueba que tambien allí la baja del derecho ha aumentado el uso del azúcar, sin que se resienta de un modo sensible la situacion rentística. Sin embargo, no existe ninguna analogía en esta cuestion entre Inglaterra y Francia; la comparacion no es posible; pues proporcionalmente debemos consumir mas azúcar, atendido que los ingleses no tienen, como nosotros, y en el mismo grado que nosotros, el gusto por las golosinas y los alimentos azucarados. ¿Hay bombones y pastelillos en Inglaterra? ¿Se les aprecia? ¿Se sabe inventarlos? Allí el azúcar se consume con el té, solo con el té.

¿Hay nada mas primitivo, mas sajon, que la pastelería inglesa, esa horrible mescolanza de mil ingredientes confundidos sin gusto en una masa dura y pesada como plomo? Los ingleses comen; pero los franceses son los únicos que saben comer é inventar esos dulces esquisitos, cuyo delicado instinto hemos tenido siempre, que exportamos á todos los paises y que forman las delicias de nuestras mesas y de las *soirés* elegantes.

El consumo del azúcar será, pues, ilimitado en Francia, cuando la disminucion del precio consienta su uso á mayor número de personas; en cuanto á la reduccion del derecho, fácilmente se compensará, puesto que se percibirá de una cantidad mucho mayor.

EUGENIO DE LANNEAU.

(*Fenix.*)

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

✠

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

CULTOS SAGRADOS.

CORTE DE LA GRAN REINA DE LOS CIELOS, MARIA.

Dia 8.

Se hará la visita á la Vírgen Ntra. Señora en su Inmaculada Concepcion, en la Catedral.

—En la iglesia parroquial de Sta. Cruz continúan las cuarenta horas que se dedican á nuestra señora del Buen Camino: será la esposicion á las seis, á las diez cantada nona se dirá la misa mayor en cuyo ofertorio panegirizará las glorias de la Señora, el jóven diácono don Tomás Teodoro Pizá colegial y beneficiado en la Santa Iglesia: por la tarde se cantarán vísperas, completas, maitines y laudes, y á las siete se concluirá la novena de la santísima Vírgen con sermon que dirá don Felix Pons Pro. y acto contínuo se reservará su D. M.

—En la parroquial de San Miguel continúan las cuarenta horas dedicadas á la Vírgen de la Salud, siendo la esposicion á las seis; á las nueve y media se cantará por la reverenda comunidad solemne nona y en seguida la misa mayor con música y sermon, siendo el orador el Pro. don Juan Bautista Pol; por la tarde los actos de coro á las cuatro, al anochecer se hará un rato de meditacion, la estacion del santísimo y la reserva.

—En la iglesia de San Francisco de Asis fiesta de la Vírgen de la Teta: á las diez se cantará nona y la misa mayor con sermon que dirá don Vicente Terrasa Pro.; por la tarde á las cuatro se cantará la sagrada corona de la purísima Vírgen seguida de un rato de meditacion.

—En la iglesia de religiosas de Santa Clara fiesta á nuestra señora de la Cueva Santa: á las siete habrá comunion general con música y plática preparatoria, á las diez misa cantada por la música en la que predicará el Pro. don Cayetano Ignacio Seguí; por la tarde á las seis se cantará la sagrada corona de la purísima Señora y se concluirá con el acto de consagracion.

—En la de religiosas de Santa Catalina de Sena se celebra la festividad del Santo nacimiento de la santísima Vírgen, con misa mayor á las diez que cantará la música, en la que predicará don Miguel Morante Pro., por la tarde á las cinco se rezará el santísimo rosario entero. Estará de manifiesto S. D. M. mañana y tarde.

—En la iglesia de la Casa-Hospicio de Misericordia fiesta de su Titular: á las diez misa mayor con música y sermon que dirá don Francisco Vidal Pro.

—En la de religiosas de la Concepcion la nueva congregacion de hijas de la Concepcion Inmaculada erigida, tendrá á las siete su mensual comunion general con música y plática prepa-

ratoria.--A las ocho y media se espondrá la Santa Faz de N. S. Jesucristo, la que estará de manifiesto hasta el anochecer, á fin de que puedan ganar la indulgencia plenaria los fieles que visitaren dicha iglesia. Por el mismo motivo á las diez habrá misa mayor que cantará la reverenda comunidad; por la tarde á las seis se harán tres puntos de meditacion y en seguida se reservará la Santa Faz.

--En la de religiosas Capuchinas á las nueve y cuarto se practicará el devoto ejercicio mensual de la Inmaculada Concepcion de María Santísima con esposicion de S. D. M.

--En la de religiosas de Santa Magdalena á las cinco y media de la tarde el mismo ejercicio con música.

--En la iglesia del Santo Hospital general, á impulsos de la M. I. Archicofradía de la preciosisima Sangre de N. S. Jesucristo, se dará principio al devoto novenario de las santas Almas del purgatorio á las tres y media de la tarde con sermon que dirá don Miguel Morante Pro.

--En el oratorio de la Piedad á las cinco de la tarde se rezará la Corona de la Purísima Vírgen y en seguida un rato de meditacion.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 34 ms.
Pónese.... á las .. 6 » 20 »
Hora en que debe señalar el relojal medio dia verdadero.
Las 11 hs. 57 m. 45 s.

AVISOS OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda depositado un pequeño trozo de cadena de oro, y algunas perlas: lo que se anuncia para que llegue á noticia de la persona que puede ser su dueño.

Tambien subsisten en depósito algunas cucharas y tenedores de plata, algunos botones de oro y de plata, trozos de aretes, anillos y otras pequeñas alhajas. Lo que se recuerda para que pueda llegar á conocimiento de sus respectivos dueños. Palma 6 setiembre de 1858. —José Antonio Togores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ANDRAITX.

Habiéndose concluido ya el trabajo de medicion de todo el terreno comprendido en este distrito municipal; y siendo indispensable pasar en seguida á practicar la clasificacion del mismo y demas trabajos necesarios para presentar el amillaramiento completo á la Administracion principal de Hacienda pública de estas islas, para cuyo fin se convoca á todas las personas competentemente autorizadas para dirigir tan dificiles trabajos á fin de que si quieren interesarse presenten por escrito en esta alcaldía en el improrogable término de diez dias, contando del dia de la fecha, las proposiciones que crean justas. Andraitx 30 de agosto de 1858.—Bernardo Alemañy, alcalde.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de Correos de las Baleares.

Habiéndose dignado aprobar el Ilustrisimo Sr. Director general del ramo en fecha 27 de agosto último, el proyecto del itinerario que para la entrada y salida de los correos interiores de esta isla formó y sometió á su superior exámen la Administracion de mi cargo, en vista de que el publicado en el Boletin oficial de la provincia correspondiente al dia 16 del mes anterior, y demas periódicos de esta capital podia admitir rectificaciones beneficiosas al servicio público, esta principal, en cumplimiento de su deber se apresura á noticiar á los habitantes de esta isla la introducida variacion por medio del Boletin oficial y demas periódicos de la capital, haciendo insertar en los mismos el nuevo itinerario que ha de comenzar á regir desde el 8 del mes actual cuyo pormenor es el siguiente.

CORREOS INTERIORES DIARIOS DE MALLORCA.

Dias de las espediciones.	Paradas y pueblos del tránsito.	Leguas.	Tiempo.	Llegada.	Detencion.	Salida.
De Palma á Alcudia.						
Diaria.	Palma.	»	»	»	»	2 tarde.
	Inca.	»	»	»	»	»
	Alcudia.	10 y 1|2.	7 horas.	9 noche.	»	»
De Palma á Manacor.						
Lúnes, mártes, miércoles, viérnes, sábado y domingo.	Palma.	»	»	»	»	2 tarde.
	Montuiri.	»	»	»	»	»
	Villafranca.	»	»	»	»	»
	Manacor.	9 y 3|4.	7 horas.	8 noche.	»	»
Juéves.	Palma.	»	»	2 mañana.	»	7 tarde.
De Palma á Sóller.						
Lúnes, mártes, miércoles, viérnes, sábados y domingos.	Palma.	»	»	»	»	2 tarde.
	Sóller.	5 leguas.	3 horas.	5 tarde.	»	»
Juéves.	Palma.	»	»	»	»	7 noche.
	Sóller.	»	»	10 noche.	»	»
De Palma á Llummayor.						
Lúnes, mártes, miércoles, viérnes, sábados y domingos.	Palma.	»	»	»	»	2 tarde.
	Llummayor.	3 y 1|2.	2 y 1|2 h.	4 y 1|2 t.	»	»
Juéves.	Palma.	»	»	»	»	7 tarde.
	Llummayor.	»	»	9 y 1|2 n.	»	»
De Palma á Andraitx.						
Lúnes, mártes, miércoles, viérnes, sábados y domingos.	Palma.	»	»	»	»	2 tarde.
	Andraitx.	5 y 1|4.	3 horas.	5 tarde.	»	»
Juéves.	Palma.	»	»	»	»	7 noche.
	Andraitx.	»	»	10 noche.	»	»

Dias de las espediciones.	Paradas y pueblos del tránsito.	Leguas.	Tiempo.	Llegada.	Detencion.	Salida.
De Alcudia á Palma.						
Diaria.	Alcudia.	»	»	»	»	5 mañana.
	Inca.	»	»	»	»	»
	Palma.	10 y 1|2.	7 horas.	12 mañana.	»	»
De Manacor á Palma.						
Mártes, miércoles, juéves, viérnes, sábados y domingos.	Manacor.	»	»	»	»	4 mañana.
	Villafranca.	»	»	»	»	»
Doce de la noche del domingo al lúnes.	Montuiri.	»	»	»	»	»
	Palma.	9 y 3|4.	7 horas.	11 mañana.	»	»
	Manacor.	»	idem.	7 m.ª lúnes.	»	12 noche.
De Sóller á Palma.						
Mártes, miércoles, juéves, viérnes, sábados y domingos.	Sóller.	»	»	»	»	5 mañana.
	Palma.	5 leguas.	3 horas.	8 mañana.	»	»
Lúnes.	Sóller.	»	»	»	»	3 y 1|2 m.ª
	Palma.	»	»	6 y 1|2 m.ª	»	»
De Llummayor á Palma.						
Mártes, miércoles, juéves, viérnes, sábados y domingos.	Llummayor.	»	»	»	»	7 mañana.
	Palma.	3 y 1|2.	2 y 1|2 h.	9 y 1|2 m.ª	»	»
Lúnes.	Llummayor.	»	»	»	»	4 y 1|2 m.ª
	Palma.	»	»	7 mañana.	»	»
De Andraitx á Palma.						
Mártes, miércoles, juéves, viérnes, sábados y domingos.	Andraitx.	»	»	»	»	6 mañana.
	Palma.	5 y 1|4.	3 horas.	9 mañana.	»	»
Lúnes.	Andraitx.	»	»	»	»	4 mañana.
	Palma	»	»	7 mañana.	»	»

Palma 4 de Setiembre de 1858.—El Administrador.—Juan Bautista Lopez.

SECCION DE ANUNCIOS.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas de mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion; debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

¡Remedio maravilloso!!



UNGUENTO HOLLOWAY,

privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa, recomendado por los facultativos mas célebres de la época, conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El *Ungüento Holloway* es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la esperiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexiones mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirujía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocentes en sus efectos que el Ungüento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareceria fabulosa si la señalaramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

Es especialísimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos.	Erupciones escorbúticas.	Males de las piernas.
Calambres.	Fístulas.	Males de los pechos
Callos.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Males de los ojos.
Canceres.	Inflamaciones internas y esternas.	Quemaduras.
Cortaduras.	Gota.	Reumatismo.
Enfermedades del cútis.	Lamparones.	Supuraciones pútridas.
Enfermedades del hígado.		Tiña.
Enfermedades de las articulaciones		Úlceras en la boca.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, 244, y en Nueva Yorc, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Ulzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de D. BERNARDO FIOL plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes.

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento			7 Rs.
Idem	Idem	tres onzas	18 Rs.
Idem	Idem	seis onzas	28 Rs.

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Las *quemaduras* encuentran un remedio inmediato en el *Ungüento Holloway*, y nadie deberia estar sin un bote de este precioso medicamento para casos de esta especie.—Los certificados de curacion que el Profesor Holloway recibe, son numerosos y por lo tanto no pueden darse todos á luz. Citemos uno solo. D. Julian Conde, de la Coruña, tenia la costumbre de leer en la cama, y habiéndose quedado dormido una noche sin apagar la luz, se prendió fuego á la cama, y el señor Conde se quemó de manera que todo su cuerpo, era una pura llaga. Las consecuencias hubieran sido fatales, si no se hubiera tenido á mano el Ungüento Holloway, pero con la aplicacion de este la incomodidad no se prolongó mas de 15 dias.

A LA NOVEDAD PALMESANA,

CALLE DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 22,

esquina á la de la Zapateria.

En este nuevo establecimiento que se acaba de trasladar se ha recibido un escogido y variado surtido de quincalla, cristaleria, perfumeria y otros muchos artículos entre los cuales hay sombrillas, abanicos, brazaletes, pendientes, alfileres, gemelos, bastones, cigarreras, boquilla, para fumar, pipas, porta-monedas, anteojos, cuchillos, tijeras, cortaplumas, navajas superioress botones, glases, etc., etc.; jabones, pomada, agua colonia fina y ordinaria, vinagre para refrescar el cutis, estractos para el pañuelo, agua de Mme. Chantal para teñir el pelo sin que nadie lo conozca.—Todos los géneros que se reciben en dicho establecimiento seguirán vendiéndose á un precio módico como se ha hecho hasta ahora.

GOTA Y REUMATISMO.

Siendo el elixir de Lassere y los polvos antigotosos un poderoso medicamento que cura como por encanto los mos fuertes dolores de la gota y reumatismo, y teniendo presentido que dicho medicamento circula adulterado, prevenimos al público que es ilegitimo el que no lleve nuestra firma y rubrica y sello del establecimiento, acompañado ademas del opusculo que para el uso de los enfermos tenemos publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle de Carretas núm 27. Barcelona, Botica del doctor Font, plaza del Pino: Valencia, Botica de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.--*Dr. Font y Ferres.*

Don Fernando Ferran, Secretario honorario de S. M. y notario público de Barcelona infrascrito; certifico que con escritura en mi poder, del 26 de febrero de 1850, el señor Laserre ctorgó al doctor Font y Ferres, la esclusiva venta del elixir anti-gotoso de su propiedad, autorizándole para confiscar legalmente las botellas de ilegítima procedencia, como lo son, las que no vayan selladas con el sello de su establecimiento, y la firma y rúbrica del espresado doctor Font y Ferres sobre los rótulos de las botellas. Y para que conste, requerido libre la presente en Barcelona á 30 mayo de 1853.
--Fernando Ferran.

REMATE.--Se hace saber al público que el dia 10 del actual á las ocho de la noche se subastarán y rematarán á favor del mejor postor siempre que la postura acomode, la casa zaguan, altos, entresuelos, huerto, pozo y oficinas propias para casa pública de tomar baños, sitas en esta ciudad parroquia de San Jaime, calle llamada *den Bordoy*, manzana 202, número 26.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Doña Josefa Bonnin, modista, avisa á sus favorecedoras haber trasladado el suyo á la plaza del Mercado, entrando á la calle de la Guixeria, número 6, piso principal.

UN JÓVEN DE BUENAS CIRCUNSTANCIAS desearia encoutrar colocacion por los quehaceres domésticos; sabe leer, escribir, de cuentas y algun tanto de frances. En esta imprenta daran razon.

UNA SEÑORA VIUDA, DE MEDIANA edad y de recomendables circunstancias, bastante instruida en los quehaceres domésticos, desearia hallar colocacion en clase de ama de llaves ó camarera. Informarán en la Plaza de Cort, número 11, tienda.

Géneros de hilo puro fabricados en Mallorca.

En la tienda calle de las Monjas de la Misericordia se venden lienzos, los llamados *brinets*, de todas clases y dimensiones como son 3 1|2 palmos, 4, 4 1|2, 6 y 6 1|2, estos últimos muy á propósito para sábanas. Como estos *brinets* son tejidos en Establiments en la fábriea que los dueños de dicha tienda tienen alli, pueden darlos mas baratos que ningun fabricante de Palma. Hasta ahora los han ido vendiendo únicamente al por mayor; pero desde hoy quieren espenderlos al por menor en su propia tienda para acrediter el género conforme merece su buena elaboracion y clase.

LA ACTUALIDAD,

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias g reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una seccion de variedades y anuncios utilísima para los profesores.

Los farmacéuticos reciben gratis un Boletin económico todos los meses, al cual no se puede tener opcion sin ser suscritor del periódico. En este Boletin se consignan tos precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboracion de productos españoles, las fórmulas mas fáciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economia en la compra de sus géneros medicinales.

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirijiéndose á la administracion calle de Cabilleros, imprenta de Ayoldi en Valencia.

Precio: 12 rs. ó 26 sellos de 4 cuartos por trimestre; 23 rs. ó 49 sellos el semestre, y 44 rs. ó 94 sellos al año.

DEPÓSITO DE PAPEL PINTADO

DE LAS MARAVILLAS,

establecido en la plaza de las Copiñas, n.° 3, tienda de sedas.

Se ha recibido nuevamente una grande remesa de dibujos modernos y variados á precios muy equitativos.

Tambien se ha recibido en el mismo depósito una partida de Guano de Sevilla superior y probado; cuyas buenas circunstancias le hacen preferible al del Perú, á 50 rs. quintal.

ALQUILER.—En un buen punto de esta Ciudad se alquilan unos entre-suelos que consisten en recibidero, sala, tres cuartos dormitorios, comedor, cocina, reboste y agua. En esta imprenta informarán.

CRIADA.

Se necesita una de buenas circunstancias y que sepa desempeñar los quehaceres domésticos. La que reuna ambas cualidades puede pasar al despacho de esta imprenta, *Pas d' en Quint*, y la informarán.

AVISO TEATRAL.

En la Contaduría del *Casino de la Union*, sigue abierto el abono, horas de despacho de 10 á 2 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

PRECIOS DE LOCALIDAD.

Asientos de primera clase con entrada *por quince representaciones*	40 rs.
Idem de segunda por idem	30

HISTORIA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA
DE
MENDIZABAL.
DEDICADA
AL PUEBLO LIBERAL ESPAÑOL,
Y ESCRITA POR
D. Alfonso Garcia Tejero.

SEGUNDO PROSPECTO.

La obra, cuyas primeras páginas han visto la luz pública, no es únicamente la biografía del ilustre MENDIZABAL: es la verdadera historia de nuestra revolucion contemporánea, en la cual descolló aquel célebre patriota como autor de las mas trascendentales reformas.

El pueblo, para quien se escribe y se dedica esta publicacion, hallará en ella el juicio exacto de los sucesos, y la apreciacion imparcial de los hombres y de los partidos que han figurado activamente en los acontecimientos de la época; y es inútil decir que en todo resplandecerá la verdad, desenmascarando las falsas reputaciones de algunos políticos, combatiendo la apostasía y los inconvenientes sistemas de los otros, sin mas idea que el pueblo comprenda de una vez el orígen y los resultados de nuestra revolucion, por desgracia incompleta, y para la cual tiene prestados tan generosos y sangrientos sacrificios. Conocida la opinion política del autor de esta obra, claro es que el pueblo encontrará en sus páginas una eficaz y ardiente defensa de su dignidad y de sus derechos, y que todas sus deducciones se encaminarán á que se afiance un porvenir libre y glorioso, del que es tan merecedora esta nacion magnánima.

Los dos cuadernos que se han publicado contienen, entre otros interesantes asuntos, los siguientes:

Prólogo.—Introduccion.—Antecedentes y servicios de D. JUAN ALVAREZ Y MENDIZABAL.—Los primeros años de su vida pública.—Reaccion absolutista.—Sentencia de muerte contra MENDIZABAL.—Su emigracion de Lóndres.—Sus desvelos por la causa de la libertad española.—Espedicion de Mina en 1830.—Reseña histórica de los sucesos de Portugal.—Notables servicios prestados por MENDIZABAL á la reina doña Maria de la Gloria.—Célebre negocio de las cuentas.—Ingratitud.—Calumnias.—Justificacion de MENDIZABAL.—Su crédito y su fama.—Ministerio Toreno.—Manifiesto del 2 de setiembre.—Aparicion de MENDIZABAL.—Su famoso programa.—La guerra civil.—Apertura de los Estamentos (16 de noviembre de 1835).—Discurso de la corona.—Felicitacion del general en jefe del ejército del Norte.—Proyectos del ministerio.—Célebre voto de confianza.—La ley electoral.—Incidente parlamentario.—Disolucion de las Córtes.—Memorables decretos sobre la desamortizacion de los bienes de las comunidades religiosas.—Supresion de los institutos monásticos.

SISTEMA DE PUBLICACION.

Esta historia, para la que tenemos ya recopilados gran copia de datos é importantes documentos, constará de 8 á 10 *cuadernos* de 88 páginas en 4.°, de impresion clara y correcta, y en escelente papel.

Todos los meses se repetirá un *cuaderno*, que costará CINCO REALES en Madrid al tiempo de recibirle, y SEIS en provincias adelantados, franco el porte.

Los señores suscritores y comisionados de provincias se servirán anticipar el importe de un *cuaderno*, y recibido este, renovarle, y así sucesivamente hasta la terminacion de la obra.

NOTA. Ateniéndonos á lo que prescribe la ley vigente de imprenta, no podemos publicar esta obra por entregas de 16 páginas semanales segun era nuestro deseo.

REGALO.

Prometimos antes que empezase esta publicacion dar al final de la obra el retrato de MENDIZABAL, copiado de su estátua, á todo el que se suscribiera antes de la aparicion del primer cuaderno; pero habiéndonos manifestado muchas personas deseo de suscribirse con opcion al espresado regalo, nos cumple declarar, que todos nuestros apreciables suscritores de hoy, lo mismo que los que en adelante lo sean, recibirán el RETRATO, satisfaciendo así un justo y patriótico deseo, y para demostrar por nuestro parte la gratitud que debemos á nuestros númerosos favorecedores y amigos, tanto de Madrid como de provincias.

Se suscribe en el despacho de la imprenta de PEDRO JOSÉ GELABERT, Pas d'en Quint, número 74, piso principal.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.